



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 13 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.026 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 23 de Junio de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de Cuatro Horas y Media (04:30) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 23.06.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

LUIS PACHECO ZARATE, Auxiliar, Grado 17°, En el día y hora que a continuación se indica:

23.06.2015 13:00 Hrs. a 17:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVÁN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

PACHECO

Apellido Paterno

ZARATE

Apellido Materno

LUIS GUILLERMO

Nombres

R.U.T. [REDACTED]

Grado 17°

D.O.M.

Dirección

MOVILIZACION

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO

4 H. 30 M.

Días u horas Solicitadas

Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 23 de Junio de 2015 desde las 13:00 Hrs.



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 23 de Junio de 2015.-